

INSTALACIÓN DE CATÉTER PERIFÉRICO

El abordaje de la vía venosa se realiza con una cánula o catéter corto

Los catéteres venosos periféricos son los dispositivos más utilizados en la administración endovenosa de fluidos. Su uso está recomendado cuando la administración farmacológica no supera los seis días de tratamiento o cuando las sustancias a difundir no son vesicantes o hiperosmolares.

Los CVP cuentan con diferentes características y propiedades que permiten elegir el calibre más idóneo considerando el tipo de terapia a difundir. La correcta elección del mismo permitirá la adecuada administración de las soluciones a infundir y la reducción de riesgos de complicaciones mecánicas. Los calibres suelen medirse en Gauge, cuyo valor es inversamente equivalente al grosor de la aguja y a su longitud.

* Procedimiento para el manejo del paciente con catéter venoso periférico (CVP).

Es la introducción de un dispositivo intravascular corto en una vena con fines diagnósticos, profilácticos o terapéuticos. Su objetivo es establecer una vía de acceso sanguíneo para el suministro de líquidos, medicamentos, hemoderivados y otros.

* Indicaciones:

- Terapia de corto plazo
- Estudios radiológicos
- Administración de hemoderivados.
- Restablecer y conservar el equilibrio hidroelectrolítico.
- Administración de medicamentos.

Material y equipo:

- Mesa pasterur
- Solución a difundir
- Equipo de infusión.
- Catéteres de diferentes calibres.
- Cobrebocas
- Guantes estériles
- Gasas estériles
- Antisépticos
- Torniquete